



Documento de Pliegos

Número de Expediente **5318/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-05-2024 a las 12:43 horas.



Material de ferretería para el servicio de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 9.917,36 EUR.
- **Importe** 6.000 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 4.958,68 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - 1 Año(s)
 - **Observaciones:** La duración del contrato será de un año.- Clausula 3 PCAP
- **Clasificación CPV**
 - 44511000 - Herramientas manuales.
 - 31681000 - Accesorios eléctricos.
 - 44316000 - Ferrería.
 - 44500000 - Herramientas, cerraduras, llaves, bisagras, elementos de sujeción, cadenas y muelles.
- **Pliego Prescripciones Técnicas**
- **Pliego Cláusulas Administrativas**
- **[ANEXO I DECLARACION RESPONSABLE_5318.doc](#)**
- **[ANEXO II PROPOSICION ECONOMICA_5318.doc](#)**

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto simplificado
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Características del procedimiento** El contrato se adjudicará por trámite ordinario y procedimiento abierto simplificado sumario, previsto y regulado por el artículo 159.6 de la LCSP 9/2017
- **Detalle de la Licitación:**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=B4ji6LgwmEqTylGzYmBF9Q%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Alcaldía del Ayuntamiento de Puertollano**
- **Tipo de Administración** Autoridad local
- **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.puertollano.es>
- **Perfil del Contratante**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tbEU06e%2BaX%2BXQ_V0WE7IYPw%3D%3D

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución nº 1

Contacto

- **Teléfono** +34 926418100

→ (13500) Puertollano España
→ ES422

→ Correo Electrónico
patrimonioycontratacion@puertollano.es

Proveedor de Pliegos

→ Ayuntamiento de Puertollano
→ Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 02/06/2024 a las 23:50

Dirección Postal

→ CI Aduana 21 Etpta
→ (13500) PUERTOLLANO España

Dirección de Visita

→ CI Aduana 21 Etpta
→ (13500) PUERTOLLANO España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 926418182
→ Correo Electrónico
patrimonioycontratacion@puertollano.es

Recepción de Ofertas

→ Ayuntamiento de Puertollano
→ Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

Dirección Postal

→ CI Aduana 21 Etpta
→ (13500) PUERTOLLANO España

Dirección de Visita

→ CI Aduana 21 Etpta
→ (13500) PUERTOLLANO España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 926418182
→ Correo Electrónico
patrimonioycontratacion@puertollano.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 03/06/2024 a las 23:50

Proveedor de Información adicional

→ EXCMO. AYUNTAMIENTO
→ Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

Dirección Postal

→ Plaza constitución 1
→ (13500) PUERTOLLANO España

Dirección de Visita

→ PLAZA De la Constitución 1
→ (13500) PUERTOLLANO España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 926418100
→ Correo Electrónico medioambiente@puertollano.es

Otros eventos

SOBRE ÚNICO

- Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente
- El día 05/06/2024 a las 10:30 horas
- La mesa de contratación, terminado el plazo de presentación de ofertas, procederá a la apertura del sobre único

Lugar

- CI Aduana 21 Epta. (antigua sede de FUNDESCOP)

Dirección Postal

- CI Aduana 21 Epta
- (13500) PUERTOLLANO España

Tipo de Acto : Privado

- **Condiciones para la asistencia** : La asistencia queda reservada a los miembros de la mesa

Subasta electrónica

- **Se adjudicará mediante subasta electrónica**: No

Objeto del Contrato: Material de ferretería para el servicio de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano

→ Descripción del procedimiento

El contrato que se promueve tiene por finalidad dar respuesta a las necesidades de dotar de pequeñas herramientas y material de riego al serbio de Parques y Jardines con el fin de que realicen las labores que requieren el buen mantenimiento de las zonas verdes de la ciudad

→ Valor estimado del contrato 9.917,36 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 6.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.958,68 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 44511000 - Herramientas manuales.

→ 31681000 - Accesorios eléctricos.

→ 44316000 - Ferrería.

→ 44500000 - Herramientas, cerraduras, llaves, bisagras, elementos de sujeción, cadenas y muelles.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato será de un año.- Clausula 3 PCAP

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ PLAZA De la Constitución 1

→ (13500) PUERTOLLANO España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: La duración del contrato será de un año, con posibilidad de un año más de prórroga.

→ Opciones: Dicha prórroga deberá ser solicitada por el adjudicatario al menos con 3 meses de antelación y debiendo ser ésta aprobada por el órgano competente. Clausula 3 PCAP

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - La empresa adjudicataria deberá establecer medidas que garanticen la igualdad en el acceso al empleo, la retribución, promoción, formación y permanencia, así como la prevención del acoso sexual en el trabajo. Asimismo, deberá establecer medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas trabajadoras adscritas a la ejecución del contrato

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y no estén comprendidas en ninguno de los casos de prohibición de contratar señalados en el art. 71 de la LCSP. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4.a) y disposición final decimosexta de la LCSP los licitadores, que a partir del 9 de septiembre de 2018 se presentaran a

licitaciones realizadas mediante procedimiento simplificado deben estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia, no admitiéndose aquellas ofertas de licitadores que no se encuentren debidamente inscritos en el ROLECE.

- No prohibición para contratar - Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y no estén comprendidas en ninguno de los casos de prohibición de contratar señalados en el art. 71 de la LCSP. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4.a) y disposición final decimosexta de la LCSP los licitadores, que a partir del 9 de septiembre de 2018 se presentaran a licitaciones realizadas mediante procedimiento simplificado deben estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia, no admitiéndose aquellas ofertas de licitadores que no se encuentren debidamente inscritos en el ROLECE.
- No estar incurso en incompatibilidades - Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y no estén comprendidas en ninguno de los casos de prohibición de contratar señalados en el art. 71 de la LCSP. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4.a) y disposición final decimosexta de la LCSP los licitadores, que a partir del 9 de septiembre de 2018 se presentaran a licitaciones realizadas mediante procedimiento simplificado deben estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia, no admitiéndose aquellas ofertas de licitadores que no se encuentren debidamente inscritos en el ROLECE.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y no estén comprendidas en ninguno de los casos de prohibición de contratar señalados en el art. 71 de la LCSP. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4.a) y disposición final decimosexta de la LCSP los licitadores, que a partir del 9 de septiembre de 2018 se presentaran a licitaciones realizadas mediante procedimiento simplificado deben estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia, no admitiéndose aquellas ofertas de licitadores que no se encuentren debidamente inscritos en el ROLECE.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y no estén comprendidas en ninguno de los casos de prohibición de contratar señalados en el art. 71 de la LCSP. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4.a) y disposición final decimosexta de la LCSP los licitadores, que a partir del 9 de septiembre de 2018 se presentaran a licitaciones realizadas mediante procedimiento simplificado deben estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia, no admitiéndose aquellas ofertas de licitadores que no se encuentren debidamente inscritos en el ROLECE.

Motivos de exclusión

- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Será causa de exclusión aquellas ofertas presentadas por licitadores que carezcan de la capacidad para contratar , según clausula 7 PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4.a) y disposición final decimosexta de la LCSP los licitadores, que a partir del 9 de septiembre de 2018 se presentaran a licitaciones realizadas mediante procedimiento simplificado deben estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia, no admitiéndose aquellas ofertas de licitadores que no se encuentren debidamente inscritos en el ROLECE.

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE ÚNICO
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** SOBRE ÚNICO
- **Descripción** En este sobre, incluirá -La declaración responsable del firmante -La proposición económica de acuerdo al Anexo II. Cada empresa o entidad licitadora solamente podrá presentar una proposición económica.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ 1.- Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : El único criterio a considerar será el del precio, entendiéndose que la oferta económicamente más ventajosa es aquella con el mayor porcentaje de baja, el cual será aplicado sobre los precios unitarios recogidos en el Anejo I del PPT (Máximo 100 puntos). Se concederán 100 puntos al licitador que ofrezca la oferta más ventajosa y el resto de forma proporcional.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Excmo. ayuntamiento de Puertollano**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

Dirección Postal

→ Plaza Constitución 1

→ (13500) PUERTOLLANO España

Contacto

→ Teléfono 926418172

→ Correo Electrónico aguzman@puertollano.es

Presentación de recursos

→ **Alcaldía Excmo. Ayuntamiento**

→ Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

Dirección Postal

→ CI Aduana 21 Etpa

→ (13500) PUERTOLLANO España

Contacto

→ Teléfono 926418118

→ Correo Electrónico alcaldia@puertollano.es

Arbitraje

→ **Alcaldía Excmo. Ayuntamiento**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

Dirección Postal

→ CI Aduana 21 Etpa

→ (13500) PUERTOLLANO España

Contacto

→ Teléfono 926418118

→ Correo Electrónico alcaldia@puertollano.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Clausula 16 PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No